



HERNANDEZ GONGORA
CONTADORES CA PUBLICOS



Miembro independiente de

BinderMéxico

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE**

**AUDITORIA A LOS ESTADOS E INFORMACION
FINANCIERA**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

CALLE 20 NUM 49 ENTRE CALLES PEDRO MORENO Y GALENA COL SAN JOSE
* TELEFONO 81-6-78-63*CP. 24040* SAN FRANCISCO DE CAMPECHE



HERNANDEZ GONGORA
CONTADORES PÚBLICOS

SESAE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



CONTENIDO
ÍNDICE
INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
INFORMACIÓN CONTABLE

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE

AUDITORÍA A LOS ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ELABORADO POR: C.P.C. ALFONSO HERNÁN HERNÁNDEZ GÓNGORA
JULIO 2021.

CALLE 20 NUM 49 ENTRE CALLES PEDRO MORENO Y GALENA COL SAN JOSE
* TELEFONO 81-6-78-63*CP. 24040* SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

- **PORTADA**
- **ÍNDICE**
- **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**
- **INFORMACIÓN CONTABLE**
 - ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 - ESTADO DE ACTIVIDADES
 - ESTADO DE VARIACIÓN DE HACIENDA PÚBLICA
 - ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 - ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
 - ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

OSCAR DE JESUS PACHECO LOPEZ
SECRETARIO TECNICO SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE

P R E S E N T E:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de actividades, de variación en la hacienda pública, de cambios en la situación financiera, de flujos de efectivo, analítico del activo y analítico de la deuda y otros pasivos, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las bases contables aplicables a la compañía emitidas por la CONAC, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

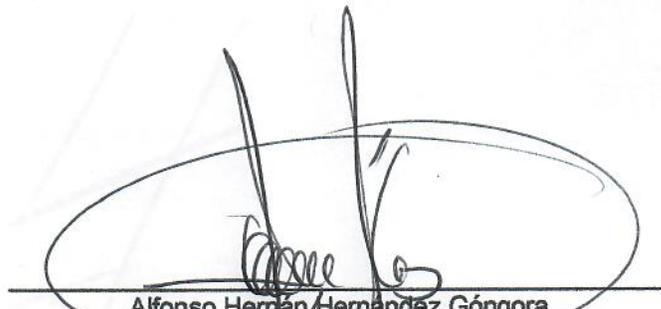
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE** al 31 de diciembre de 2020, así como el resultado de sus actividades, la variación en su hacienda pública, los cambios en su situación financiera, los flujos de efectivo, el análisis de su activo y el análisis de la deuda y otros pasivos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las bases contables aplicables al Instituto, emitidas por la CONAC.

Otras cuestiones

- a) Es el primer ejercicio que se auditan los estados financieros.
- b) Nuestro examen tuvo como objetivo el de emitir la opinión que se expresa en los párrafos anteriores sobre los estados financieros básicos antes mencionados. La información adicional que se incluye en los Anexos I, II y III, "Estado Analítico de Ingresos", "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos" y "Estados e Informes Programáticos", preparada bajo la responsabilidad de la administración de la Institución, se presenta para análisis adicionales, y no se considera indispensable para la interpretación de la situación financiera, así como el resultado de sus actividades, la variación en su hacienda pública, los cambios en su situación financiera, los flujos de efectivo, el análisis de su activo y el análisis de la deuda y otros pasivos de la Institución.

Dicha información fue revisada mediante los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de los estados financieros básicos y, en nuestra opinión, se encuentra presentada en forma razonable, en todos los aspectos importantes, en relación con dichos estados financieros básicos.



Alfonso Hernández Hernández Góngora
Registro en la AGAFF 07129
Registro IMSS 0628-CAMP.
Registro Despacho 01899
CED. PROF. 1050611
BINDER MEXICO
San Francisco de Campeche, Campeche
09 de Julio de 2021

SESAE

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE CAMPECHE



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2020
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2020	2019	CONCEPTO	2020	2019
PASIVO CIRCULANTE	\$33,196.88	\$0.00	PASIVO	\$18,103.05	\$0.00
ACTIVOS EQUIVALENTES	\$18,116.88	\$0.00	PASIVO CIRCULANTE	\$18,103.05	\$0.00
ACTIVOS ESPECÍFICO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$18,103.05	\$0.00
ACTIVOS ESPECÍFICOS O SERVICIOS	\$15,080.00	\$0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS	\$0.00	\$0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DETERIORADO O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Activos Circulantes	\$33,196.88	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A	\$0.00	\$0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$281,089.96	\$0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS ESPECÍFICO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos Circulantes	\$18,103.05	\$0.00
ACTIVOS INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS	\$281,089.96	\$0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS	\$0.00	\$0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DETERIORADO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$0.00	\$0.00	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS	\$0.00	\$0.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DETERIORADO O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
Activos No Circulantes	\$281,089.96	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
	\$314,286.84	\$0.00	Total del Pasivo	\$18,103.05	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
			APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$296,183.79	\$0.00
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$296,183.79	\$0.00
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
			REVALÚOS	\$0.00	\$0.00
			RESERVAS	\$0.00	\$0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$296,183.79	\$0.00
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$314,286.84	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


LIC. OSCAR DE JESUS PACHECO LOPEZ
SECRETARIO TECNICO


LIC. MARIA FERNANDA ACOSTA DELGADO
TITULAR UNIDAD ADMINISTRATIVA

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE
 ESTADO DE ACTIVIDADES
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (CIFRAS EN PESOS)

SESAB
 SECRETARIA EJECUTIVA DEL
 SISTEMA ANTICORRUPCION DEL
 ESTADO DE CAMPECHE



CONCEPTO	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$12.88	\$0.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DIRECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$12.88	\$0.00
PROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, PENSIONES DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$4,538,151.77	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y PENSIONES DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$4,538,151.77	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$4,538,164.65	\$0.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$4,241,980.86	\$0.00
SERVICIOS PERSONALES	\$2,423,888.65	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$154,121.92	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$1,663,970.29	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
PREMIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
PREMIOS SOCIALES	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRATOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
IMPUESTOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$4,241,980.86	\$0.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$296,183.79	\$0.00

"Con protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. OSCAR DE JESUS PACHECO LOPEZ
 SECRETARIO TECNICO

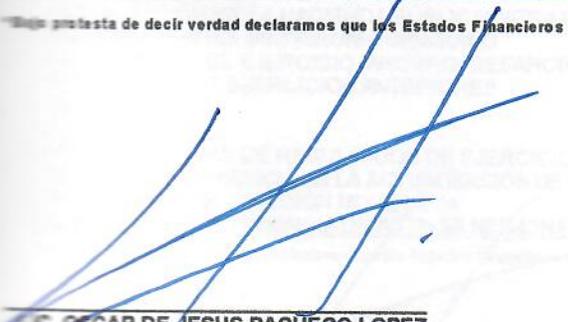
LIC. MARIA FERNANDA ACOSTA DELGADO
 TITULAR UNIDAD ADMINISTRATIVA

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
 (Cifras en Pesos)



Concepto	Hacienda Publica/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Publica/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Publica/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2019	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EFECTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EFECTOS DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EFECTOS DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2019	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EFECTOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EFECTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EFECTOS DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EFECTOS DEL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2019	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EFECTOS POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EFECTOS POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EFECTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EFECTOS DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EFECTOS DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	\$0.00	\$0.00	\$296,183.79	\$0.00	\$296,183.79
EFECTOS	\$0.00	\$0.00	\$296,183.79	\$0.00	\$296,183.79
EFECTOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EFECTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EFECTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EFECTOS DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EFECTOS DEL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2020	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EFECTOS POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EFECTOS POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DE 2020	\$0.00	\$0.00	\$296,183.79	\$0.00	\$296,183.79
EFECTOS en Saldos Iniciales					

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


 LIC. OSCAR DE JESUS PACHECO LOPEZ
 SECRETARIO TECNICO


 LIC. MARIA FERNANDA ACOSTA DELGADO
 TITULAR UNIDAD ADMINISTRATIVA

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE
 Estado de Cambios en la Situación Financiera
 Del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2020
 (Cifras en Pesos)

SESAE
 SECRETARIA EJECUTIVA DEL
 SISTEMA ANTICORRUPCION DEL
 ESTADO DE CAMPECHE



CONCEPTO	Origen*	Aplicación*
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		\$314,286.84
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		\$33,196.88
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		\$18,116.88
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
INVENTARIOS		\$15,080.00
ALMACENES		
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
ACTIVO NO CIRCULANTE		\$281,089.96
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
BIENES MUEBLES		\$281,089.96
ACTIVOS INTANGIBLES		
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES		
ACTIVOS DIFERIDOS		
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES		
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE	\$18,103.05	
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$18,103.05	
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$18,103.05	
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO		
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		
PROMISIONES A CORTO PLAZO		
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO		
PASIVO NO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO		
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		
PROMISIONES A LARGO PLAZO		
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$296,183.79	
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
APORTACIONES		
DONACIONES DE CAPITAL		
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$296,183.79	
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$296,183.79	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
REVALÚOS		
RESERVAS		
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. OSCAR DE JESUS PACHECO LOPEZ
 SECRETARIO TÉCNICO

LIC. MARIA FERNANDA ACOSTA DELGADO
 TITULAR UNIDAD ADMINISTRATIVA

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE

Estado de Flujos de Efectivo

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Pesos)

SESAE
 SECRETARIA EJECUTIVA DEL
 SISTEMA ANTICORRUPCION DEL
 ESTADO DE CAMPECHE


Concepto	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN		
Financiamiento externo	\$4,541,187.70	\$0.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$ 2.88	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS	\$0.00	\$0.00
DESTINOS DE APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$4,538,617.77	\$0.00
OTROS ORÍGENES DE OPERACIÓN	\$3,023.05	\$0.00
APLICACIÓN		
SERVICIOS PERSONALES	\$4,241,980.86	\$0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,423,888.65	\$0.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 54,121.92	\$0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$1663,970.29	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
PENSIONES SOCIALES	\$0.00	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$299,206.84	\$0.00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORÍGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$281,089.96	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$281,089.96	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-\$281,089.96	\$0.00
ORIGEN		
FINANCIAMIENTO NETO	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORÍGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN		
SERVICIOS DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$18,116.88	\$0.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$0.00	\$0.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$18,116.88	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. OSCAR DE JESUS PACHECO LOPEZ
SECRETARIO TECNICO

LIC. MARIA FERNANDA ACOSTA DELGADO
TITULAR UNIDAD ADMINISTRATIVA

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE

Estado Analítico del Activo

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Cifras en Pesos)

SESAE
 SECRETARIA EJECUTIVA DEL
 SISTEMA ANTICORRUPCION DEL
 ESTADO DE CAMPECHE


Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del periodo 2	Abonos del periodo 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	\$0.00	\$9,473,283.28	\$9,158,996.44	\$314,286.84	\$314,286.84
ACTIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$9,192,193.32	\$9,158,996.44	\$33,196.88	\$33,196.88
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$2,041,526.88	\$2,023,410.00	\$18,116.88	\$18,116.88
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$7,035,402.42	\$7,035,402.42	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$115,264.02	\$100,184.02	\$15,080.00	\$15,080.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PAQUETES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REDUCCIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$281,089.96	\$0.00	\$281,089.96	\$281,089.96
OPERACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROGRESO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$281,089.96	\$0.00	\$281,089.96	\$281,089.96
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
REDUCCIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. OSCAR DE JESUS PACHECO LOPEZ
SECRETARIO TECNICO

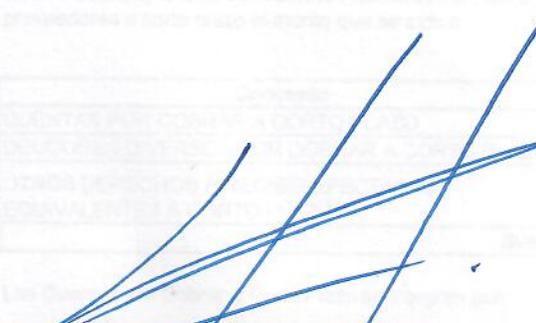
LIC. MARIA FERNANDA ACOSTA DELGADO
TITULAR UNIDAD ADMINISTRATIVA

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01 de enero de 2020 Al 31 de diciembre 2020
(Cifras en Pesos)



Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PUBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos	Peso	México	\$0.00	\$18,103.05
Total Deuda y Otros Pasivos	Peso	México	\$0.00	\$18,103.05

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


LIC. OSCAR DE JESUS PACHECO LOPEZ
SECRETARIO TECNICO


LIC. MARIA FERNANDA ACOSTA DELGADO
TITULAR UNIDAD ADMINISTRATIVA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:
al 31 de diciembre de 2020

Concepto	2020	2019
EFFECTIVO	\$.00	\$.00
BANCOS/TESORERÍA	\$ 18,116.88	\$.00
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
Suma	\$ 18,116.88	\$ -

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BBVA CUENTA 0114732251	\$ 18,116.88
	\$.00
	\$.00
Suma	\$ 18,116.88

Inversiones Temporales

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción, no cuenta con Inversiones Temporales

Fondos con Afectación Específica

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción no cuenta fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

• Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción, tiene el derecho de recibir por conceptos de anticipo a proveedores a corto plazo el monto que se indica

Concepto	2020	2019
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 15,080.00	\$.00
Suma	\$ 15,080.00	\$ -

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCION
ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	2020	2019
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
		0.00
		0.00
Suma	\$ -	\$ -

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos, pero en esta ocasión no se tiene deudores diversos. el reembolso el proveedor..

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupcion, espera recibir un mes de arrendamiento de las oficinas por concepto de anticipo a proveedores; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

• **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupcion, no realiza proceso de transformacion y/o elaboracion de bienes

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupcion, no cuenta con almacen, por lo tanto no realiza afectaciones a esta cuenta

• **Inversiones Financieras**

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupcion, no cuenta con fideicomisos.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupcion, no cuenta con inversiones financieras

• **Bienes Muebles, inmuebles e Intangibles**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupcion, no cuenta con bienes muebles e intangibles

Concepto	2020	2019
TERRENOS	\$.00	\$.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$.00	\$.00
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ -	\$ -

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Los saldos de essta cuenta 31 de diciembre de 2020, ISe integras de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$270,621.95	\$.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$9,499.01	\$.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	\$969.00	\$.00
Subtotal BIENES MUEBLES	\$281,089.96	0
SOFTWARE	\$0.00	\$.00
LICENCIAS	\$0.00	\$.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$.00
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$0.00	0

**SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCION
ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

	Suma	\$281,089.96	0
--	-------------	---------------------	----------

Activo Diferido

La Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupcion, no cuenta con otros activos

• **Estimaciones y Deterioros**

La Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupcion, no aplica estimaciones y deterioro en los activos

• **Otros Activos**

La Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupcion, no genera informacion significativa que les impacten

Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2020	2019
PASIVO CIRCULANTE	\$ 18,103.05	\$.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 18,103.05	\$ -

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 18,103.05
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 18,103.05

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Prestaciones salariales que recibe el trabajador, las Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses de octubre, noviembre y diciembre; Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de diciembre. esta informacion es recibida a traves de los reportes emitidos por la Secretaria de Administracion e Innovacion Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, ya que esta maneja los recursos del capitulo 1000 por convenio celebrado con la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupcion del Estado de Campeche.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de octubre, noviembre y diciembre; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de octubre, noviembre y diciembre. esta informacion es recibida a traves de los reportes emitidos por la Secretaria de Administracion e Innovacion Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, ya que esta maneja los recursos del capitulo 1000 por convenio celebrado con la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupcion del Estado de Campeche.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupcion del Estado de Campeche, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupcion del Estado de Campeche, con vencimiento menor o igual a doce meses.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

• **Pasivo No Circulante**

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, no cuenta con pasivos no circulantes

■ **NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Ingresos de Gestión

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, no tiene cuentas de ingresos propios recaudados

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Los ingresos por transferencias y asignaciones al sector público, para el desarrollo de las actividades propias de la operatividad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción, recibidas por parte del poder ejecutivo del estado de campeche al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Importe
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	\$4,538,151.77
Subtotal Transferencias y Asignaciones	\$ -

Otros ingresos y beneficios

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, recibe ingresos por interés bancarios de la cuenta productiva de manera mensual, al 31 de diciembre obtuvo \$ 12.88, mismos que serán reintegrados a la cuenta del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Campeche.

Gastos y Otras Pérdidas:

Las cuentas de gastos representa los importes destinados para la conservación y mantenimiento de La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$2,423,888.65
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$154,121.92
SERVICIOS GENERALES	\$1,663,970.29
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 4,241,980.86

■ **NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. Patrimonio contribuido

En diciembre de 2019 no hay información, debido a que la Secretaría inicio operaciones en 2020, sin ninguna donación de bienes o algún patrimonio período que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido de la Secretaría Ejecutiva en relación con el 31 de diciembre del año anterior.

2. Patrimonio generado

En el periodo que se informa el patrimonio generado por la Secretaría Ejecutiva de \$ \$296,183.79, derivado al inicio de operaciones en 2020 y en años anteriores no existe antecedentes, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

■ **NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos iniciales y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, es como sigue;

Concepto	2020	2019
EFFECTIVO / FONDO REVOLVENTE	\$0.00	
BANCOS/TESORERÍA	\$18,116.88	0
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 18,116.88	\$ -

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCION
ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. Se informa el detalle acumulado de las adquisiciones de bienes muebles al 31 de diciembre de 2020, así como también se menciona que bienes inmuebles no fueron adquiridos.

Concepto	2020	2019
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 270,621.95	\$.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 9,499.01	\$.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$.00	\$.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 969.00	\$.00
total BIENES MUEBLES	\$281,089.96	0

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro

	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros	\$299,206.84	\$0.00
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no</i>	<i>\$0.00</i>	<i>\$0.00</i>
Depreciación	\$0.00	\$0.00
Amortización	\$0.00	\$0.00
Incrementos en las provisiones	\$0.00	\$0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$0.00	\$0.00
Partidas extraordinarias	\$0.00	\$0.00

- V) **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020	
(CIFRAS EN PESOS)	
1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$4,538,164.65
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$4,538,164.65

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCION
ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CAMPECHE	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020	
(CIFRAS EN PESOS)	
1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$4,523,070.82
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$281,089.96
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$270,621.95
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$9,499.01
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$969.00
2.10 BIENES INMUEBLES	\$0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00
3.2 PROVISIONES	\$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00
3.6 OTROS GASTOS	\$0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$4,241,980.86

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del estado contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCION
ESTADO DE CAMPECHE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Concepto	Importe
VALORES	\$0.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$0.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$0.00
JUICIOS	\$0.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$0.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$0.00
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$0.00

Presupuestarias:

Concepto	Importe
Cuentas de Ingresos	
ingreso estimado	\$4,763,514.00
ingreso por ejecutar	\$119,729.35
ingreso modificado	\$105,620.00
ingreso devengado	\$4,538,164.65
ingreso recaudado	\$4,538,164.65
Cuentas de egresos	
egreso aprobado	\$4,763,514.00
egreso por ejercer	\$134,823.18
egreso modificado	\$105,620.00
egreso comprometido	\$4,523,070.82
egreso devengado	\$4,523,070.82
egreso ejercido	\$4,523,070.82
egreso pagado	\$4,523,070.82

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental, los poderes Ejecutivos, Legislativo y Judicial, de la Federación, Entidades Federativas, las Entidades y los Organismos Autónomos deberán adoptar e incrementar, con carácter obligatorio, para el presupuesto que se apruebe para el ejercicio 2020, los "Clasificadores" publicados por el CONAC. Lo anterior a efectos de construir, junto con los elementos técnicos y normativos, la matriz de conversión y estar en posibilidad de emitir la información contable y presupuestarias en forma periódica bajo las clasificaciones administrativas, económicas, funcional y programáticas. El conjunto de estas clasificaciones genera la Estructura Programática.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, recibirá transferencias por parte de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche en el capítulo 2000, 3000 y 5000, referente al capítulo 1000 se firmó un convenio con la Secretaría de Administración e Innovación del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, quien será la encargada de recibir y ejecutar dichos recursos.

3. Autorización e Historia

El Sistema Nacional Anticorrupción, creado por la reforma constitucional publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2015, es la instancia que coordina a las autoridades de todos los órdenes de gobierno para prevenir, detectar y sancionar los hechos de corrupción. Entre sus objetivos está la fiscalización y control de los recursos públicos del gobierno federal, estatal y municipal.

El Sistema Nacional Anticorrupción entró en vigor el 19 de julio de 2016 con la publicación de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; norma que dio el plazo de un año para la conformación de todas las instituciones del sistema y el funcionamiento pleno del mismo.

Para dar cumplimiento a las disposiciones antes descritas, el 27 de junio de 2017, los integrantes de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche reformaron la Constitución Política del Estado, adicionando el artículo 101 quáter relativo al Sistema Anticorrupción del Estado.

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

Con la publicación de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, mediante decreto número 188 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el 13 de julio de 2017, se crea el Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, el cual tiene por objeto establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades de todos los entes públicos señalados en la ley, en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos, atendiendo a los lineamientos y políticas establecidas en el Sistema Nacional.

b) Principales cambios en su estructura.

De acuerdo a la Ley del Sistema Anticorrupción de Campeche, capítulo IV. De la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción Sección I. De su organización y funcionamiento

- I. Secretaría Ejecutiva
 - II. Órgano Interno de Control
 - III. Órgano de Gobierno
- Secretaría Ejecutiva

"ARTÍCULO 24.- La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción es un organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, mismo que tendrá su sede en la Ciudad de San Francisco de Campeche del Municipio de Campeche, capital del Estado de Campeche. Contará con una estructura operativa para la realización de sus atribuciones, objetivos y fines."

"ARTÍCULO 25.- La Secretaría Ejecutiva tiene por objeto fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción, a efecto de proveerle la asistencia técnica, así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 101 quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche y la presente Ley."

4. Organización y Objeto Social

Con base a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche

Se informará sobre:

a) Objeto social.

ARTÍCULO 25.- La Secretaría Ejecutiva tiene por objeto fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción, a efecto de proveerle la asistencia técnica así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 101 quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche y la presente Ley

ARTÍCULO 101 quáter.- El Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche es la instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno del Estado de Campeche competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.

Para el cumplimiento de su objeto se sujetará a las siguientes bases mínimas:

I. El Sistema contará con un Comité Coordinador que estará integrado por los titulares de la Auditoría Superior del Estado; de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado; de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública Estatal; por el presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado; por el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; así como por un representante del Consejo de la Judicatura y otro del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción. El Comité Coordinador estará presidido por el Presidente del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema.

II. El Comité de Participación Ciudadana del Sistema deberá integrarse por cinco ciudadanos que se hayan destacado por su contribución a la transparencia, la rendición de cuentas o el combate a la corrupción y serán designados en los términos que establezca la Ley en la materia, y

III. Corresponderá al Comité Coordinador del Sistema, en los términos que determine la Ley en la materia:

- a) El establecimiento de mecanismos de coordinación con el Sistema Nacional Anticorrupción;
 - b) El diseño y promoción de políticas integrales en materia de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, en especial sobre las causas que los generen;
 - c) La determinación de los mecanismos de suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información que sobre estas materias generen las instituciones competentes de los órdenes de gobierno;
 - d) El establecimiento de bases y principios para la efectiva coordinación de las autoridades de los órdenes de gobierno en materia de fiscalización y control de los recursos públicos;
 - e) La elaboración de un informe anual que contenga los avances y resultados del ejercicio de sus funciones y de la aplicación de políticas y programas en la materia. Derivado de este informe, podrá emitir recomendaciones no vinculantes a las autoridades, con el objeto de que adopten medidas dirigidas al fortalecimiento institucional para la prevención de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como al
- b) Principal actividad.

El Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche tiene por objeto elaborar las siguientes propuestas para ser sometidas a la aprobación de dicho Comité:

- I. Las políticas integrales en materia de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como de fiscalización y control de recursos públicos;
- II. La metodología para medir y dar seguimiento, con base en indicadores aceptados y confiables, a los fenómenos de corrupción así como a las políticas integrales a que se refiere la fracción anterior;
- III. Los informes de las evaluaciones que someta a su consideración el Secretario Técnico respecto de las políticas a que se refiere este artículo;
- IV. Los mecanismos de suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información en materia de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción;
- V. Las bases y principios para la efectiva coordinación de las autoridades de los órdenes de gobierno en materia de fiscalización y control de los recursos públicos;
- VI. El informe anual que contenga los avances y resultados del ejercicio de las funciones y de la aplicación de las políticas y programas en la materia;
- VII. Las recomendaciones no vinculantes que serán dirigidas a las autoridades que se requieran, en virtud de los resultados advertidos en el informe anual, así como el informe de seguimiento que contenga los resultados sistematizados de la atención dada por las autoridades a dichas recomendaciones; y
- VIII. Los mecanismos de coordinación con los Municipios

- c) Ejercicio fiscal.

Para el Ejercicio Fiscal 2020, se autorizó en la Ley de Presupuesto de Egresos a la Secretaría Ejecutiva un monto de \$ 4,763,514. y en el mes de mayo se realizó una reducción de \$105,620.00, quedando un monto de \$4,657,894.00

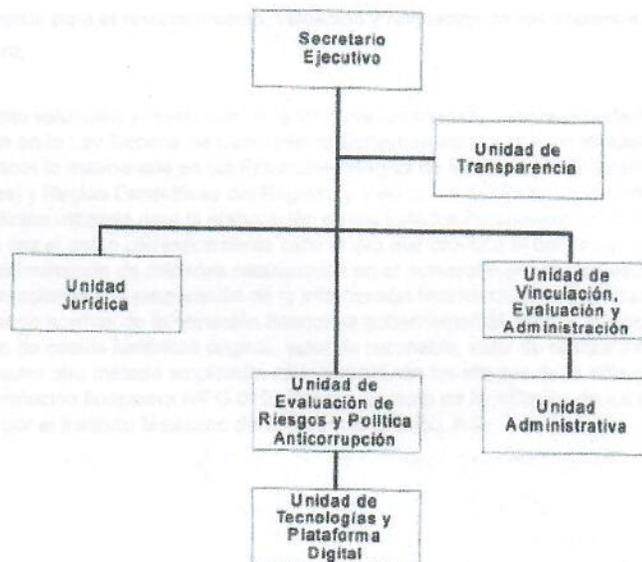
- d) Régimen jurídico.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, es un organismo Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Campeche, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche se inscribió al registro Federal de Contribuyente el día 02 de enero de 2020 cuando inicio labores, pero la creación fue el 17 de julio de 2017, como persona moral con fines no lucrativos, teniendo como únicas obligaciones; la Declaración anual informativa de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados del régimen de personas morales con fines no lucrativos, declaración informativa de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados en el régimen de personas morales con fines no lucrativos, declaración informativa mensual de proveedores y el entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios y por servicios profesionales.

- f) Estructura organizacional básica.



- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos en los que pudiera ser Fideicomitente o Fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

En materia de Contabilidad Gubernamental y Disciplina Financiera:

- La Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
- Ley De Disciplina Financiera Y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus municipios
- Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad
- Clasificadores Presupuestarios
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Reglas de Registro y lineamientos de control emitidas por el CONAC.
- Acuerdo para la Armonización Contable del Estado de Campeche (CACECAM)
- Plan de cuentas emitidos por el CACECAM
- Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2020

De acuerdo a lo establecido en el artículo 46, 49 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán emitir en forma periódica de estados financieros; los cuales se elaboran conforme a las normas criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo de Armonización Contable y demás disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables; así como, cuando algún rubro así lo requiera se deberá acompañar de notas de estados financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar Información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán de base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la Cuenta pública anual, apegados nos antes citado y para el debido cumplimiento a las preceptos normativos antes señalados.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera,

Para el reconocimiento valuación y revelación de la información financiera de la secretaría ejecutiva se adoptó lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el CONAC particularmente lo establecido en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales) y Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio siendo base fundamental de medición utilizada para la elaboración de los Estados Financieros, el costo histórico, reconocimiento a su vez el gasto correspondiente para el uso que provoca el beneficio (depreciación) utilizando para la determinación de métodos establecidos en el numeral 6 de las Reglas Específicas. El registro de las operaciones y la preparación de la información financiera de la Secretaría Ejecutiva se lleva a cabo observando normas de información financiera gubernamental Dichos principios reconocen las bases del registro de costos históricos original, valor de razonable, valor de realización, valor de recuperación o cualquier otro método empleado, no incorporando los efectos de la inflación de acuerdo a las normas de información financiera NIFG 010 (Reconocimiento de la inflación de los estados financieros) emitido por el Instituto Mexicano de contadores público, A.C.

- c) Postulados básicos.

Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental aplicados son;

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengado Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

A la fecha no se ha aplicado ninguna normatividad supletoria, pero en caso de llevarse a cabo se adoptará lo establecido en el manual de contabilidad gubernamental inciso B ámbito de aplicación, sub-inciso B institucional.

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad;

No se tiene nada que manifestar ya que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, esta iniciando labores en enero 2020, y ha implementado la base del devengado contable a partir de este ejercicio fiscal.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, emite los estados e informes financieros básicos, así como los presupuestales que emanen de la contabilidad de los plazos legales y términos establecidos en la normatividad aplicable y sus notas.

Para actualizar los valores de los bienes inmuebles, se toman como base la del avaluado más el Valor del mercado, en caso de no contar con este documento se utiliza el relativo al "Valor Catastral" emitido por las autoridades competentes. El método de depreciación de los bienes muebles con apego a la "guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", considerando un uso normal y adecuado a las características del bien, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Las políticas de contabilidad aplicadas a la fecha son:

6.1 valor historico original:

• Los derechos, obligaciones y transformaciones patrimoniales que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico registrándose en moneda nacional.

• El costo histórico de las operaciones corresponden al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original, justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago. En consecuencia, de los estados financieros se encuentran elaborados sobre la base del costo histórico.

6.2 reconocimientos de los efectos de la inflación.

• De conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del patrimonio, todos los activos monetarios y no monetarios estarán sujetos al reconocimiento de los efectos de la inflación según la norma particular relativa al entorno inflacionario que emitan el CONAC.

• Dentro de un enfoque de valor histórico es necesario el reconocimiento de los efectos de la inflación cuando exista un entorno inflacionario.

6.3 cuentas bancarias productivas.

• Se apertura una cuenta bancaria productiva para los recursos recibidos por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno Del Estado.

• Los rendimientos generados en la cuenta bancaria productiva son reintegrados a la Secretaría de Finanzas para el caso de recurso estatal.

6.4 bienes muebles

• El registro contable se realiza a valor histórico, considerando invariablemente los importes consignados en los documentos comprobatorios y justificativos originales o utilizando como soporte, en los casos en que si se autoricen, copias certificadas de los mismos.

• La depreciación de los bienes muebles se realiza al 31 de marzo de 2020,

En cuanto a las políticas que se detallan a continuación, a la fecha no hay nada que manifestar.

a) Actualización:

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

e) Beneficios a empleados

f) Provisiones:

g) Reservas

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones:

i) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupcion del Estado de Campeche, no cuenta con operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tiene riesgos de fluctuacion en las divisas.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
Para la determinación de la depreciación de los bienes muebles, se adaptaron los porcentajes establecidos en el documento; "parámetros de estimación de vida útil" publicado en el DOF el 15 de agosto de 2012, por el CONAC. De conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, (elementos generales) publicadas en el DOF el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio Publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
Al 31 de diciembre no se ha realizado ningún cambio a los porcentajes de depreciación.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, no cuenta con gastos capitalizados de tipo financiero por concepto de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, no cuenta con inversiones fi
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, no cuenta con bienes inmuebles y, por ende, no hay valores activos activados por el ejercicio por bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
No hay otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
Nada que manifestar
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
Para la administración y control de activos La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, realiza revisiones e inventarios físicos para verificar el uso adecuado, así como la vida útil de los bienes.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores. La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, no cuenta con inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. Nada que manifestar.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, no cuenta con inversiones en empresas de participacion mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, no cuenta con inversiones en empresas de participacion minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. Nada que manifestar

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, no tiene fideicomisos ni mandatos ni análogos, por lo que no se presenta información para el periodo Enero – Diciembre 2020.

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Al 31 de diciembre de 2020 los ingresos recaudados se integran por:

CONCEPTO	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$12.88	\$0.00
IMPUESTOS	\$0.00	\$0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$12.88	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$4,538,151.77	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$4,538,151.77	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERJUICIO DE TERCIARIO O PERSONA FISCAL	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$4,538,164.65	\$0.00

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Se espera que para el 2020 el presupuesto autorizado para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, se mantenga y se reciba un incremento para el 2021, debido a que el año 2020 esta iniciando las labores.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, al 31 de diciembre no ha contraído deuda al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. No cuenta con créditos bancarios u otros instrumentos de deuda.

Teniendo únicamente una deuda por pagar a corto plazo, de \$18,103.05 por las retenciones del ISR del mes anterior.

12. Calificaciones otorgadas

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, no cuenta con transacciones que se sujeten a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se encuentra en proceso la elaboración de manuales de procedimientos de las áreas para el auxilio y descripción de las actividades que permitan que el personal operativo desconozca y lleve acabo sus funciones con apego a la normativa aplicable.

Se adquirido a través del Programa de armonización contable de la Auditoria Superior del estado de campeche, El sistema de Automatizado de administración y contabilidad gubernamental (SAACG.NET), siendo este un sistema desarrollado por INDETEC, derivado de las necesidades de Entes Públicos con mayor volumen de información y que da un giro de enfoque contable hacia la gestión, sentando bases para la integridad de la información. el sistema se encuentra en versión 1.1.9.1. Por motivos de no tener presupuesto para realizar la compra, la cual fue realizada hasta el día 31 de julio de 2020 por parte de la ASECAM, y realizando la captura del trimestre de manera retroactiva.

Se continúa trabajando en el cambio trascendental en el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de contabilidad gubernamental y generar así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuenta. De igual forma se detecto un problema en el catalogo de cuentas del sistema, el cual no es correspondiente al Estado de Campeche, por lo cual se realizará nuevamente la captura, para que este coincida a nivel CACECAM, a nivel CONAC no hay ningun problema por lo cual los Estados Financieros emitidos son correctos.

14. Información por Segmentos

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, no cuenta con información por segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, determina efectuar los ajustes correspondientes a eventos posteriores a cierres anuales o del periodo según sea el caso, registrándolos en el sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental dentro del mes de diciembre y/o periodo de cierre, siguiendo los lineamientos de la Auditoria superior del estado de campeche y acuerdo emitido por el CONAC por el que se emiten las reglas específicas de registro y valoración del patrimonio.

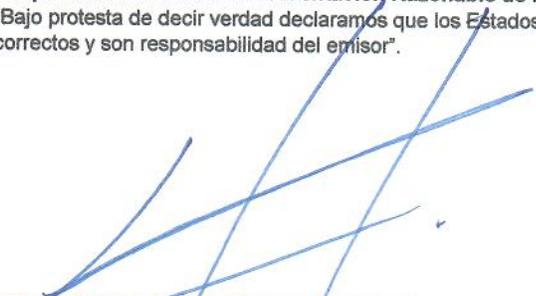
La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, se ha visto en la necesidad de comprar materiales como: cubrebocas, gel antibacterial, desinfectantes, etc, derivado a la contingencia sanitaria por el COVID-19. Asi como tambien se tomo la decision de no sacar las reposiciones de los cheques del fondo revolvente, debido a que se suspendieron las actividades desde la oficina del SESAE, para trabajar desde casa, y no se necesitará mas efectivo, en dado caso que se realice un gastos (de emergencia), se reembolsara a la persona que lo halla realizado. De igual manera por ser el primer año de labores y debido a las detección de necesidades, se realizarón ajuste a los montos de los Capítulos aprobados en el Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche 2020, siendo aprobado estos cambios por el Organó de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Estado de Campeche,

16. Partes Relacionadas

En la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


LIC. OSCAR DE JESUS PACHECO LOPEZ

SECRETARIO TECNICO


LIC. MARIA FERNANDA ACOSTA DELGADO

TITULAR UNIDAD ADMINISTRATIVA